



Universidad
del Cauca

Rectoría

2.3-90

RESOLUCIÓN R-N° 1042
(16 DIC. 2015)

Por medio de la cual se apertura un proceso contractual N° 32

EI RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y

CONSIDERANDO:

1. La Universidad del Cauca, es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el Capítulo VI de la Ley 30 de 1992, o Ley de la Educación Superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contentivo del Estatuto de Contratación Institucional.
2. La Universidad del Cauca ha previsto la **CONTRATACIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE PISOS Y PINTURA EN SALONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.**

Existe certificación de Disponibilidad Presupuestal por valor de **CIENTO DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE.** (\$117.742.419), incluido iva, distribuidos de la siguiente manera:

- Certificado de disponibilidad presupuestal N° 201503566 de fecha 01-12-2015, \$58.871.210,00
- Autorización de vigencia futura por valor de : \$58.871.209,00

3. En cumplimiento del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 6 del Acuerdo 064 de 2008, debe darse publicidad a los procesos contractuales.

En consecuencia,

RESUELVE

4. **ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del procedimiento administrativo contractual N°32, para recibir propuestas y adjudicar el contrato de obra civil **PARA OBRAS DE ADECUACIÓN DE PISOS Y PINTURA EN SALONES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, conforme a las especificaciones técnicas de la invitación a cotizar que se publicará en la página web, link contratación.

ARTÍCULO SEGUNDO:. El cronograma general y descripción general del proceso de selección y contratación es el siguiente:

| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR |
|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación y consulta del pliego de | 16 de diciembre de 2015 | www.unicauca.edu.co/contratacion |
| Observaciones al pliego de condiciones. | Del 16 de diciembre al 17 de diciembre de 2015, hasta las 12 a.m | Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo o al correo electrónico: |

U
cy

17042

| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Respuestas a las observaciones al pliego | 18 de diciembre de 2015 | A los correos electrónicos de los interesados en la convocatoria |
| Manifestación de Interés | Hasta el 21 de diciembre de 2015, a las 9 am | Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo -- Ventanilla Única |
| Sorteo de Quienes finalmente presentaran sobres 1 | 21 de diciembre de 2015, 10 am. | Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo-Vicerrectoría |
| Recepción de las propuestas y cierre de la invitación | 22 de diciembre de 2015, hasta las 9 a.m. | Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo - Vicerrectoría Administrativa |
| Realización de la audiencia pública de evaluación y de adjudicación del contrato | 22 de diciembre de 2015 a las 10: 30 a.m. | Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo, Salón de los Consejos |

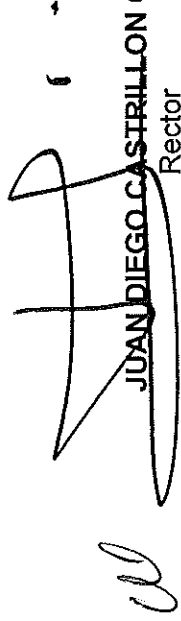
ARTÍCULO TERCERO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la siguiente dirección: www.unicauca.edu.co/contratacion , a partir de la fecha señalada en el cronograma.

ARTÍCULO CUARTO: Se convoca a las veedorías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de selección de contratista.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán a los: **16 DIC. 2015**


JUAN DIEGO CASTAÑÓN ORREGO
Rector

LCPB/MMF



RECIBEN 16062150H 3450